UNIVERSIDAD | Rector

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 10 de abril de 2023 de la Convocatoria para la selección de personal investigador adscrito a la Línea de investigación con costes de investigación propia GRADO: (Investigador R1a, R1b o R1c) REF: 2006/00002/018/060 publicada con fecha de 21 de marzo de 2023 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria CICC00-461AA-69101

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

RAQUEL ARROYO SANZ

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	13-04-2023 08:13:02